

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 9 marzo de 2021
HORA:	De 8:00 a 9:00 AM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT Isabel Lopera, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Milena Canchano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	Alejandro Avendaño, Coordinador del Proyecto de la Empresa consultora ARQ Civiles Karen Elejaide, consultoría ARQ Civiles Maria Muñoz, Consultoría ARQ Civiles Jhon Gomez, Interventoría INCOLTAS S.A.S Jhomer Lopez, Interventoría INCOLTAS S.A.S

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica a los Proyectos en Formulación relacionados con Unidades Sanitarias en los Departamento del Caquetá y Bolívar, por parte del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB).

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión por parte Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT, Agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes.
2. El Ingeniero Eduardo Cañas, solicita a los representantes de ARQ Civiles que informen quien los contrato para llevar los proyectos, por lo que Alejandro Avendaño, Coordinador del Proyecto de la Empresa consultora ARQ Civiles, informa que la consultoría fue contrata por el Territorio para las soluciones de baterías sanitarias que se pretenden construir en los departamentos de Caquetá y Bolívar. Eduardo cañas añade que es de suma importancia que una entidad pública se conecte a la reunión, debido a que el MVCT no presta asistencia técnica a entidades privadas especializadas, por tal motivo en la reunión debe haber una entidad pública o territorial.

3. El ingeniero Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos, solicita claridad e información adicional de los proyectos a la entidad, con motivo de orientar la formulación de dichos proyectos.
4. El ingeniero Alejandro Avendaño, inicia la presentación de los proyectos en formulación y aclara que para este proyecto no se requiere la compra de predios, debido a que estos cuentan con propietarios. Adicionalmente Alejandro, informa que la hoja de ruta a seguir es presentar los proyectos ante mecanismos de viabilización del VASB para la obtención del Concepto técnico y posteriormente el municipio se encargara de presentar el proyecto ante el OCAD PAZ para la solicitud de los recursos.
5. El ingeniero Alejandro Avendaño, indica que se ha venido realizando por parte de la consultoría un barrido o prospección en el área de influencia del proyecto, identificando el estado y acceso de cada vivienda en temas de saneamiento básico. Avendaño, añade en su presentación que, dentro de las visitas realizadas a las viviendas se pudo identificar que muchas viviendas no cuentan con el acceso al agua potable y que esto puede ser un inconveniente al momento de la puesta en marcha del proyecto.
6. Eduardo Cañas, procede a aclarar ese tema explicando que es necesario que las viviendas cuenten con el acceso al agua potable, para garantizar el óptimo funcionamiento de las unidades sanitarias y que para eso es necesario identificar las fuentes de abastecimiento de cada vivienda.
7. El ingeniero Alejandro, informa que el contrato a ejecutar es de monto agotable y que los recursos disponibles se destinarán a la construcción de 600 soluciones individuales entre los dos departamentos Caquetá y Bolívar. En ese mismo sentido se detalla que para el departamento del Caquetá se escogieron tres (3) municipios correspondientes al municipio de Milán, Puerto Rico, montaña y para el departamento del Bolívar se pretenden seleccionar los municipios correspondientes al Carmen de Bolívar, San Jacinto y San Juan de Nepomuceno. El plazo para la ejecución del contrato está estipulado para seis (6) meses con sus respectivas fases dentro de la formulación y puesta en marcha.
8. Alejandro Avendaño, afirma que estos proyectos ya se encuentran adelantados y que lo único que necesitan es un seguimiento y/o recomendaciones del VASB en ciertos temas técnicos, para que al momento de su radicación no se presenten inconvenientes en las fases de evaluación.
9. Eduardo Cañas, procede a dar la palabra a la ingeniera Milena Canchano, del Grupo de Evaluación de proyectos MVCT, para que oriente a la empresa consultora en cuanto a los estudios y documentos pertinentes del proyecto. La ingeniera Milena procede a dar sus recomendaciones desde su experiencia con este tipo de proyectos dentro de MVCT e informa que estos proyectos no requieren permisos ambientales, pero es necesario presentar una certificación por parte de la autoridad ambiental, es necesario identificar quienes

serán los responsables del mantenimiento de las unidades mediante una certificación y que dentro de la estructuración del proyecto los estudios de suelos y geotécnicos son de gran importancia para la ejecución del proyecto. Así mismo Isabel Lopera del Grupo Evaluación de proyectos MVCT, añade que dentro del formato tipo del DNP en temas de baterías sanitarias se encuentran las recomendaciones a seguir para un estudio de suelo en proyectos de este tipo.

10. El ingeniero Eduardo Cañas, procede a dar recomendaciones para la estructuración de los proyectos. En primer lugar, indica que es necesario visitar cada uno de los predios y realizar un diagnóstico en donde se evidencie el estilo de vida y el estado de cada vivienda. La segunda recomendación es que necesario priorizar las viviendas en donde se piensa construir las baterías y que estas deben pertenecer a los estratos 1 y 2 para su ejecución y por último se recalca la importancia y la correcta estructuración del presupuesto.

11. El Ingeniero Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos del MVCT. Da por sentado que se cumplió con los objetivos de la reunión, cuyo motivo era conocer a profundidad la necesidad de los proyectos, e informa que se llevaran a cabo Mesas de trabajo con las partes y a si continuar con el avance de los proyectos. Agradece por la asistencia e informa que el MVCT estará presto a colaborar en lo que se requiera para el avance del proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Respaldar el proceso de formulación de los proyectos mencionados.	Ingeniero Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT.	Martes 9 de marzo 2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
 Fecha: 9 de marzo de 2021

ANEXOS

